

# **“SOCIEDAD ANÓNIMA AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA”**

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 17 de mayo de 2017, se convoca **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad, en las instalaciones de la empresa sitas en Paiporta (Valencia), C.P. 46200, Camino Viejo de Picassent nº 13 (Polígono Industrial La Pascualeta), para el día 23 de junio de 2017, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 24 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora. Con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura del Informe de los Auditores de Cuentas respecto del ejercicio de 2016.
- 2º.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2016.
- 3º.- Acuerdos sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2016.
- 4º.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 5º.- Acuerdos sobre nombramiento y remuneración de auditor de cuentas para los ejercicios de 2017 y sucesivos, por el periodo que igualmente se determine
- 6º.- Adecuación de la libreta por cuenta corriente de aportaciones de socios y empleados, facultando al Consejo de Administración para que efectúe las actuaciones necesarias a tal efecto.
- 7º.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (plaza de Tetúan, nº 1, de Valencia), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital

Valencia, 18 de mayo de 2017

Presidente del  
Consejo de Administración

Fdo: Ricardo Martínez Valls